INFORME DE GERENTE
EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2017

En calidad de Gerente General de la empresa **PACIFIC PARK CIA. LTDA. PACIFICPARK,** con expediente N°205208, cumpliendo con lo dispuesto en la Ley de Compañías, pongo en consideración de la Junta General de Socios el informe que me corresponde, sobre el desarrollo Contable y Económico de la empresa durante el Ejercicio Económico del año dos mil diecisiete.

1.- GENERALIDADES.

La principal actividad de la compañía es la compra, venta, alquiler y explotación de bienes inmuebles, destinados a cualquier actividad lícita y productiva, dentro y fuera del Ecuador.

La administración de la compañía, ha puesto a disposición de la contabilidad, todos los documentos, informes y registros contables que reflejan el resultado de las operaciones comerciales durante el año en mención, para que los resultados de los estados financieros reflejen claramente la realidad de las transacciones y de los cuales puedo dar fe, que han sido preparados de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera; conforme lo determina la resolución de la Superintendencia de Compañías.

2.- ASPECTOS ECONÓMICOS – FINANCIEROS.

La compañía durante el ejercicio Económico del año 2017 refleja un activo total de $410.844,20 dólares, así también se determina un pasivo total de $354.422,46 dólares, cerrando la ecuación contable, está el patrimonio por un valor de $56.421,74 dólares,

El estado de situación financiera en su estructura contable presenta consistencia con la realidad operativa y financiera de la empresa de tal forma que se cumple con la ecuación básica de Contabilidad Activo = Pasivo + Patrimonio.

Con los antecedentes antes descritos informo sobre el análisis general que he realizado a los estados Financieros de la empresa preparados por el área contable bajo la responsabilidad de la Contadora General, en donde he determinado que su estructura contable presenta consistencia con la realidad operativa y financiera de la empresa basado en los principios y leyes que la rigen.

La empresa durante el ejercicio económico en análisis no realizo actividades comerciales ni operaciones en relación al giro del negocio.

Se reflejan en el estado de resultados la perdida contable por el valor de $16,03 lo que determina que el anticipo del impuesto a la renta pasa a ser el pago mínimo de impuesto a la renta determinando, una pérdida neta por el valor de $732,46 la cual pongo en consideración de la Junta General de Accionistas.

3.- COMENTARIOS:

Los aspectos expuestos a mí criterio, son los más relevantes y significativos dentro del marco operacional de la Compañía, que pueda informar a la Junta General.

Es todo cuanto puedo informar en honor a la verdad y cumpliendo fielmente con los requisitos de Ley que me facultan para desarrollar esta función que me ha sido encomendada.

Atentamente,

Jorge Montalvo Bustamante
Gerente General